

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección primera. Contratación Pública**  
**AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA**

**4239** *Licitación contrato administrativo especial del servicio de transporte temporal de personas, denominado Mini-Tren Turístico*

Aprobado por Resolución de la concejala delegada de contratación núm. 266 de fecha 5 de marzo de 2013 el Pliego de cláusulas económico-administrativas y técnicas que ha de regir la contratación por el servicio de transporte temporal de personas, denominado Mini-Tren Turístico en el Municipio de Alcúdia, se expone al público por un plazo de diez días naturales a contar a partir del día siguiente al anuncio de este edicto en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionada a lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

**1.-Entidad adjudicadora**

- a).-Organismo: Ayuntamiento de Alcúdia
- b). Dependencia que tramita el expediente:
- c). - Núm. de expediente: CN-2/13

**2. - Objeto del contrato**

- a).-Descripción del objeto: Transporte temporal de personas, denominado Mini-Tren turístico
- b).-Lugar de ejecución: Alcúdia
- c).-Duración: Dos temporadas turísticas prorrogable a dos temporadas más (2 + 1 + 1)

**3. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación**

- a).-Tramitación: Ordinaria
- b).-Procedimiento: Abierto
- c).-Forma: Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación

**4. - Presupuesto base de licitación**

Canon: 5.000,00 € / temporada, mejorable al alza

**5. - Garantías**

- a).-Provisional: No procede
- b).-Definitiva: 3.000,00 €

**6. - Obtención de documentación**

En el panel de contratación: <http://www.alcudia.net/contractacio/>

**7.-Obtención de información**

- a).-Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia
- b).-Domicilio: C / Mayor, 9
- c).-Localidad y código postal: Alcudia 07400
- d).-Teléfono: 971 897 106/971 897 100
- e).-Fax: 971 546 515
- f).-Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de ofertas





## 8. - Requisitos específicos del licitador

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional que figura en el pliego de cláusulas

## 9.-Presentación de las ofertas

a).-Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, en horario de apertura al público (de 9h a 14h). Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente a las 14h.

b).-Documentación a presentar: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas

c).-Lugar de presentación: Ayuntamiento de Alcúdia

Domicilio: C / Mayor, 9

Localidad y código postal: Alcudia 07400

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

## 10. - Apertura de las ofertas

a).-Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia

b).-Domicilio: C / Mayor, 9

c).-Localidad: Alcúdia

d).-Fecha y hora: la establecida en el pliego de cláusulas económico administrativas y técnicas

## 11. - Criterios de adjudicación

1.-Oferta económica: hasta 30 puntos

2.-Reducción de tarifas: hasta 40 puntos

3.-Ampliación del horario: hasta 10 puntos

4.-Organización del servicio: hasta 10 puntos

5.-Mejoras: hasta 10 puntos

## 12. - Gastos del anuncio

Los anuncios del contrato que se publiquen en el BOIB irán a cargo del adjudicatario.

## 13. - Tablero del contratante: [www.alcudia.net/contractacio/](http://www.alcudia.net/contractacio/)

Alcúdia, 5 de marzo de 2013

**El Alcalde en funciones**

Juan Luis González Gomila

